

**ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES**  
**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD**

**Identificación de la Sesión:**

***Número de la sesión: 11***

Fecha: 26 de Octubre de 2011

Hora: de 10:30 a 13:15 horas

Lugar: Sala de Dirección

**Asistencias:**

Presidente:

D. Raúl Mata Campos (Tutor de Calidad)

Asistentes:

D. Evaristo Ballesteros Tribaldo (Profesor y Secretario accidental)

D. D. Antonio J. Civanto Redruello (Profesor)

D. Manuel Fuentes Conde (Profesor)

D. Jacinto Fernández Lombardo (PAS)

**Orden del Día:**

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior
2. Informe del coordinador de calidad
3. Revisión de actividades programadas para el mes de octubre de acuerdo al cronograma planificado:
  - PE02: Recoger en el informe anual de resultados del SGIC las posibles mejoras en la política de personal
  - PC01: Revisión anual de la validez de la oferta formativa del Centro
  - PC05: Analizar y evaluar los Planes de Orientación a los alumnos
  - PC07: Verificar y analizar el cumplimiento de los criterios de evaluación
  - PC08: Recepción de indicadores y análisis de resultados de los indicadores de movilidad. Propuestas de mejora, si procede
  - PC09: Recepción de indicadores y análisis de resultados de los indicadores de prácticas de empresas. Propuestas de mejora, si procede
  - PC11: Análisis de los resultados académicos y elaboración de un informe anual
  - PC12: Proponer qué información publicar
  - PC13: Analizar el informe de inserción laboral realizado por el Coordinador y la UJA. Propuestas de mejora, si procede
  - PA02: Analizar anualmente los indicadores de necesidades de recursos materiales
  - PA04: Definir, actualizar y difundir un canal de atención de incidencias, ruegos y preguntas
  - PM01: Análisis anual de resultados, objetivos y PAM. Diseño de objetivos y PAM para el próximo curso académico
  - PM02: Analizar resultados del informe de satisfacción, expectativas y necesidades

4. Análisis de los indicadores disponibles hasta el momento
5. Elaboración de los informes de seguimiento de los títulos.
6. Ruegos y preguntas

**Desarrollo de la Sesión:**

Excusan su ausencia D. Javier Rey Arrans, D<sup>a</sup>. Teresa Cotes Palomino y D<sup>a</sup> Sandra Rodríguez Coca.

En un principio y por ausentarse la Secretaria de la Comisión de Calidad, los miembros de dicha Comisión deciden que actúe como Secretario accidental D. Evaristo Ballesteros Tribaldo.

**Punto uno**

El acta se aprueba por asentimiento.

**Punto dos**

El Coordinador de Calidad inicia la reunión indicando que la Comisión de Calidad tiene que elaborar los documentos relativos al procedimiento de Seguimiento de los Títulos, que se componen de dos documentos según se indican en los anexos del procedimiento: Anexo I (Información Pública) y Anexo II (Autoinforme). Posteriormente se remitirán al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad para que su análisis.

A continuación D. Jacinto Fernández Lombardo informa sobre el procedimiento que se ha de seguir para la elaboración del Autoinforme de Seguimiento de Títulos.

El Coordinador de Calidad indica de la utilidad de la herramienta ISOTOOL para la elaboración del Autoinforme de Seguimiento de Títulos.

**Punto tres**

El Coordinador de Calidad comienza a revisar las actividades programadas para el mes de octubre de los diferentes procedimientos:

PE02: Recoger en el informe anual de resultados del SGIC las posibles mejoras en la política de personal

La política de persona las dirige el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado.

No obstante, a la Comisión de Calidad le corresponde indicar si existe alguna anomalía en la política de personal. En este sentido los miembros de la Comisión estiman oportuno recoger la problemática de los profesores que comparten docencia entre Linares y Jaén. Se han detectado incidencias relacionadas con los horarios de clases en las que la dirección del centro ha tenido que intervenir para solventarlas.

PC01: Revisión anual de la validez de la oferta formativa del Centro

Los miembros de la Comisión de Calidad indican que respecto a las titulaciones de grado, la oferta es adecuada. Respecto a títulos de máster, la necesidad en el Centro es convertir la titulación de sólo segundo ciclo de Ingeniero de Telecomunicación en un máster, mediante la oferta de un Máster Ingeniero de Telecomunicación, de Profesión Regulada. La Comisión se mantiene a la espera de la autorización por parte de la Universidad para iniciar el procedimiento adecuado para la implantación de dicho máster.

PC05: Analizar y evaluar los Planes de Orientación a los alumnos

El Coordinador de Calidad informa sobre las tres acciones que se están llevando a cabo en la Escuela Politécnica Superior de Linares para la orientación de los alumnos:

- 1) Acciones de acogida. A principio del curso se celebran unas jornadas de bienvenida a la que asistieron en el último curso, aproximadamente, un 60 % de los alumnos matriculados en primer curso de todos los Grados que se ofertan en el Centro. Destacar que el proceso de matrícula continúa con posterioridad a la fecha de la

jornada de acogida, aspecto negativo pero que tiene difícil solución por la existencia de la convocatoria de septiembre de selectividad así como plazos de adjudicaciones planificadas a nivel autonómico.

- 2) Acción Tutorial: Compuesto por tres actividades: a) Plan de Acción Tutorial que es voluntario al cual se pueden acoger los alumnos y profesores que estén interesados; b) Reuniones de los Subdirectores de Titulación con alumnos; c) Reuniones de los Subdirectores de Titulación con Delegados de clase, Asociaciones de Alumnos y Juntas de Alumnos.
- 3) Acciones de apoyo a la Formación a través de cursos cero, tales como: Matemáticas, Química, Dibujo, Plataforma Virtual y Biblioteca

Se consideran adecuadas las acciones planificadas así como su realización a lo largo del curso. Destacar la participación en la PAT, muy heterogénea: la comisión del PAT ha comunicado que la existencia de grupos de alumnos muy participativos e igualmente de nula presencia.

PC07: Verificar y analizar el cumplimiento de los criterios de evaluación

El Coordinador de Calidad indica que no ha habido quejas ni sugerencias sobre el cumplimiento de criterios de evaluación.

En cuanto al muestreo para analizar el cumplimiento de los criterios de evaluación se indica que no se ha llevado a cabo. Se conviene que hay que diseñar un procedimiento consensuado con los departamentos y en consonancia con otros centros.

PC08: Recepción de indicadores y análisis de resultados de los indicadores de movilidad. Propuestas de mejora, si procede

No procede porque solamente se ha impartido docencia en el primer curso de los Grados del Centro.

PC09: Recepción de indicadores y análisis de resultados de los indicadores de

prácticas de empresa. Propuestas de mejora, si procede

No procede porque solamente se ha impartido docencia en el primer curso de los Grados del Centro.

PC11: Análisis de los resultados académicos y elaboración de un informe anual

El Coordinador de Calidad indica que ha habido una reunión con los profesores que imparten las diferentes asignaturas de las Titulaciones del Centro para informar de los resultados académicos, con datos parciales de carácter cuatrimestral. A la fecha no se disponen de las tasas anuales.

PC12: Proponer qué información publicar

La información que se encuentra publicada a nivel de grado, cumpliendo los requisitos del procedimiento para el seguimiento de los títulos, se estima adecuada. Dicha información ha sido revisada y modificada al detectarse algunas erratas. Respecto al resto de la información web del centro, también es adecuada. Se considera mejorable, estando a la espera del nuevo sistema basado en gestores de contenido, que unificará los centros respecto a la información básica que publicar.

PC13: Analizar el informe de inserción laboral realizado por el Coordinador y la UJA. Propuestas de mejora, si procede

No procede.

PA02: Analizar anualmente los indicadores de necesidades de recursos materiales

La Comisión de Calidad propone que se solucionen todos los problemas que están surgiendo en la Construcción del Campus para que se termine lo antes posible. Además propone que se actualicen los equipos informáticos de las aulas de informática del Centro.

PA04: Definir, actualizar y difundir un canal de atención de incidencias, ruegos y preguntas

No se ha recibido ninguna sugerencia, ruego y preguntas relativas a las actividades del Centro. Según el miembro de la UC la UJA está elaborando un procedimiento unificado para la prestación de este servicio.

PM01: Análisis anual de resultados, objetivos y PAM. Diseño de objetivos y PAM para el próximo curso académico

No procede.

PM02: Analizar resultados del informe de satisfacción, expectativas y necesidades

No se ha recibido ninguna sugerencia.

**Punto Cuatro**

Los miembros de la Comisión de Calidad han analizado los indicadores disponibles hasta el momento.

D. Jacinto Fernández Lombardo indica que en breve se enviarán los indicadores que faltan.

Se indica a los miembros de la Comisión de Calidad la posibilidad de analizar los datos a través de la plataforma ISOTOOL con vistas a la elaboración del PAM.

**Punto cinco**

La Comisión de Calidad acuerda delegar en el Coordinador de Calidad para que lleve a cabo la redacción de los Informes de Seguimiento de los Títulos. Se remitirá a los miembros de la comisión para que realicen las aportaciones y sugerencias que consideren adecuadas de forma dinámica (correo electrónico).

**Punto seis**

No hubo ni ruegos ni preguntas.

Se levantó la sesión, siendo las 13:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario accidental, levanto este acta.

Linares, 26 de Octubre de 2011

V.º B.º

El Secretario accidental

El Presidente

Fdo. Raúl Mata Campos

Fdo. Evaristo Ballesteros Tribaldo